

Sesión ordinaria
a la del 12 de septiembre de 1917

Presidente el señor Alcalde don Juan Vidal y Olivet; asistiendo los congresos señores Pons Zabala, Botella, Escudero, Gomila Carreras, Bosch, Coll, Pons Castell, Olives, Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Autorizar al señor Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad para que con cargo al Presupuesto del Instituto y dirigidas por el señor Arquitecto municipal se practiquen las obras de afrontamiento del Gabinete de la Catedra de Geografía.

Por el señor Arquitecto municipal se formará el proyecto de afrontamiento y arreglo de la fachada principal del edificio que ocupa el Instituto General y Técnico y mejorar las condiciones del retrete de la Casa de Misericordia, así como la de las habitaciones del Conserje del Instituto.

Tener presente, al formarse el Presupuesto para 1918, la petición de don Francisco Torres y otros que solicitan el arreglo del piso de la calle Mercadal.

Substituir por la electricidad el alumbrado por gas de la Escuela de niñas del ex claustro del Carmen.

Levantar el piso de la boyera del Matadero.

Conceder permiso a don Francisco B. Ponseti Mascaró para levantar la pared de la Cuesta de la Independencia lindante con el almacén de su propiedad en una hilada el trozo en que la pared tiene mayor altura y en dos hiladas la porción restante y efectuar el enlace de la pared que levanta con el pretel actual en la forma que le indicará el señor Arquitecto municipal.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la cuestión de productos de Matadero de agosto último con un importe de 2.995,95 pesetas.

Resolver las instancias del señor Llobet y del señor Gomila Carreras indicándoles que el arrendatario del servicio de coches fúnebres está obligado al exacto cumplimiento del contrato.

Construir seis bancos para la Escuela Nacional de párvulos.

Quedar enterado de haber el señor Alcalde cobrado e ingresado en la Caja respectiva la suma de 5.000 pesetas, legada por mitad y partes iguales por el médico don Antonio Mercadal, al Hospital Civil y Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Invertir en obligaciones de la De-

sa de este Municipio el líquido de las 2.500 pesetas legadas al Hospital Civil por el médico don Antonio Mercadal.

Consignar en acta el más expresivo voto de gracias para las Autoridades, Corporaciones, Entidades y particulares que han contribuido al mejor excedor de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia y al buen resultado de la Tombola celebrada a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Dar las gracias al señor don Antonio Giménez, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta, por haber regalado a la Casa de Misericordia el gramófono que le correspondió de la Tombola.

Designar en la próxima sesión a los dos señores Concejiles que en 1918 han de formar parte de la Sección de la Comisión mixta de Reclutamiento.

A INFORME

De la Comisión de Consumos, estados de productos y gastos del impuesto respectivos al mes de agosto último.

De la Comisión de Hacienda, cuotas.

De la Comisión de Fomento, instancia de don Juan Vidal Alou pidiendo permiso para colocar canales para recoger aguas llovedizas de la casa número 51, de la calle del Sol y conducir las sobrantes a la calle por debajo de la acera.

De la Comisión especial para que estudie la moción del señor Gomila Carreras de nombrar a los señores que han de formar las principales partes de la cabalgata para el próximo año 1918.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Don Benito Agulló Martí, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones rústica, urbana, industria, lujo, inquilinatos y utilidades pertenecientes al tercer trimestre del año en curso, la siguiente:

FROVIDENCIA — Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el art. 50 de la vigente Ins-

trucción de 26 de abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la Provincia, según dispone el art. 22 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del art. 52 de la vigente Instrucción de 26 de abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días del 18 al 20 del corriente mes en esta villa, sita en Mahón, calle de la Infanta, n.º 12, pues pasado dicho plazo será decretado el 2.º grado de premio.

Mahón 14 septiembre de 1917.
E. R. caudador auxiliar, B. Caules.

Santoral

Santo de hoy. — La Impresión de las Llagas de San Francisco.

Santo de mañana. — Santo Tomás de Villanueva arzobispo y Santa Sofía.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Merced en Santa María.

Horario de la Plaza de Mahón para el día 17 de septiembre de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68.

Jefe de día: Teniente Cornel de Infantería don Isidoro González.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Qantó.

Hospital y provisión: Capitán 1.º de Artillería.

Vigilancia: Oficial 3.º del 69.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

III la Liga Marítima

Clausura de la temporada 1917

Con verdadero gusto e íntima satisfacción, hemos venido siguiendo la labor realizada por la Junta Provincial de la Liga Marítima Española, y prestado nuestra modesta cooperación a su obra, cumpliendo así con nuestro deber de menorquines y de

españoles, porque en una nación como la nuestra, cuyas costas son dilatadas y bañadas por las aguas de distintos mares, se cumple con un deber de patriotismo al fomentar la afición a las cosas del mar puesto que para nosotros parece esculpida aquella frase: Nuestro porvenir está en el mar.

Con íntima satisfacción decímos y hemos de añadir que con orgullo, pues orgulloso se debe estar cuando en nuestra tierra, donde la apatía impera, se tropieza con unos cuantos hombres que intelligentes, entusiastas y constantes, se traza un programa y se desarrolla en todas sus partes consiguiendo que cada número, cada fiesta sea un éxito, brillante, resonador, de los que guardarán grato recuerdo cuantos los han presenciado.

La campaña, que ha venido realizando la Junta provincial de la Liga Marítima Española durante la temporada de 1917, no puede ser más meritaria y los resultados obtenidos responden con creces a los fines de la patriótica asociación, puesto que se ha conseguido, con los esfuerzos realizados, atraer al público a nuestro puerto, joya incomparable y preciado galardón de Menorca, y que los diferentes festejos marítimos fueran preseñados cada día con mayor intensidad.

Para ayer, anunció la Junta de la Liga la clausura de la temporada 1917 y organizó entre otros actos, una comida íntima a la que fueron invitados nuestras dignas autoridades, los señores que componen el Jurado y prensa local diaria.

Comida íntima

A la hora designada se reunieron en la amplia terraza de la Liga, los señores invitados, siendo recibidos amablemente por el Presidente don Juan F. Taltavull que con otros señores de la Junta hicieron los honores de la casa. Poco después sentaronse a la mesa que fué presidida por el Exmo. señor General Gobernador don Germán Brandeis que tenía a su derecha al señor Comandante de Marina don Francisco Pou y al señor Delegado del Gobierno don Antonio Jiménez Martínez de G. y a su izquierda el señor Alcalde don Juan de Vidal y 2º Comandante de Marina don Cayetano Tejera, siguiendo después los señores don José de Vigo, don Lorenzo Moya, don Guillermo G. M. don Mateo Ponseti, don Francisco Terrés Coll, don Antonio Mateo, don Teodoro Guarner, don Francisco F. Andreu, don Pedro Pons Sitges, don Juan F. Taltavull, don Gregorio Vila, don Antonio L. A.

El señor Taltavull, entusiasta de nuestro puerto, tuvo frases acertadísimas para encomiar su belleza y, en tonos patrióticos hizo sentir la necesidad de fomentar la afición a las cosas del mar, poniendo de relieve el deseo vehemente de todos los mahoneses, de que la hermosa y querida enseña roja y guinda ondee siempre sobre las tranquilas y hospitalarias aguas de nuestro hermoso puerto.

Terminó el señor Taltavull, brindando por la prosperidad de Menorca dándose un gran aplauso.

brés y los Directores de «La Voz de Menorca», «Heraldo de Menorca» y EL BIEN PÚBLICO.

Hermoso era el espectáculo que a la vista de los comensales se ofrecía; nuestro hermoso puerto, pletórico de luz y colorido, podíase, desde la terraza de la Liga, contemplar en una de sus fases más bellas. La amplia planicie del mar, cerrada como en un dorado marco por la isla del Hospital Militar y de las Ratas, las laderas de San Antonio y el Fonduco, formaba un rico panorama en el que recreábais la vista con placer y con la futura satisfacción del que, poseedor de una joya inestimable, sabe admirar y apreciarla en su justo valor.

Para los invitados fueron todo cortesías y delicadezas, sirviéndose una espléndida comida, en la que los platos figuraban con nombres marineros alusivos a las fiestas celebradas y que fué muy elogiada por todos.

La minuta fué la siguiente: Entre más canot; panadera «Puerto Mahón»; carne a la trainera; salsa guirro; regata de pescado a la milanesa; laúd cargado de verduras; pollos a toda vela; queso a motor; concurso de frutas; caza de dulces; vino tinto «Calafuera»; jerez «Bella Mahón»; champagne «Encant»; importado por los equipos de las distinguidas y simpáticas señoritas; tabacos marca «Botalón»; café «San Antoni» y licores «Liga Marítima».

Durante la comida reinó la más franca cordialidad entre los comensales, pasándose ratos de agradable y amena charla.

Al descuchar el champagne inició los brindis el Presidente de la Liga don Juan F. Taltavull, quien con palabra fácil y elegante estilo, pronunció un hermoso discurso, teniendo frases corteses y de agradamiento para las dignas autoridades que con su cooperación habían dado mayor brillantez a las fiestas de la Liga y las que con su presencia honraban aquel acto, así como para cuantos habían cooperado a la labor de la Junta y allí se hallaban reunidos.

El señor Taltavull, entusiasta de nuestro puerto, tuvo frases acertadísimas para encomiar su belleza y, en tonos patrióticos hizo sentir la necesidad de fomentar la afición a las cosas del mar, poniendo de relieve el deseo vehemente de todos los mahoneses, de que la hermosa y querida enseña roja y guinda ondee siempre sobre las tranquilas y hospitalarias aguas de nuestro hermoso puerto.

Terminó el señor Taltavull, brindando por la prosperidad de Menorca dándose un gran aplauso.

y de España, dando un viva al Ejército y a la Armada que fué entusiasta y unánimemente contestado.

Nuestra primera y digna autoridad militar el General Gobernador don Germán Brandeis alzó su copa, pronunciando breve discurso, en el que expresó su felicitación a la Junta de la Liga y vertió patrióticas frases, terminando con un brindis para la prosperidad de Menorca que fué contestado con nuevos vivas a España, al Ejército y a la Marina.

Habió luego el señor Delegado del Gobierno don Antonio Martínez de G. que con corteses palabras felicitó a la Junta de la Liga, teniendo unas frases de recuerdo para las bellas y distinguidas señoritas que habían prestado su concurso y cooperación a los festejos de la Liga.

El Comandante de Marina don Francisco Pou, ante los insistentes requerimientos, hizo uso de la palabra y con bellas frases felicitó a la Junta de la Liga y brindó para que el sucesivo sea mayor aún el entusiasmo que nuestro puerto despierte entre los mahoneses, de los que muy acertadamente dijo que, ingrato, tensando abandonado, siendo de elogiar la labor de la Liga que ha logrado salir los ciudadanos de su letargo y acudieran al puerto, bello lugar de expansión y recreo.

Terminó el señor Pou su brindis, expresando sus fervientes deseos de que la prosperidad de Menorca y de España sean cada día más florientes y pujantes, y al terminar se dieron vivas a España, al Ejército y a la Marina.

Habieron también otros señores, teniendo todos frases muy acertadas y sentimentos que la mucha extensión de esta reseña no nos permite dedicar a un párrafo a cada uno.

Entre los comensales, y como nota simpática lo consignamos, se subastaron unos cigarros recusando la cantidad de 60 pesetas que se entregaron al señor Alcalde para los establecimientos Municipales de Beneficencia. El señor Alcalde dio las gracias en nombre de los pobres.

La comida terminó en medio de la mayor alegría, quedando todos satisfechos de la cortesía y amabilidad de los señores que componen la Junta de la Liga que desvióse para hacer grata a los invitados su estancia en el local social.

Festejos marítimos

Con un poco de retraso, dieron comienzo los festejos náuticos que al igual que en días anteriores fueron un éxito, pasándose una tarde agradable y divertida en orillas de nuestro incomparable puerto que ofrecía aspecto brillante.

No fué en vano el llamamiento que dirigió la Junta provincial a la ciudad de Mahón, al anunciar los festejos de clausura de la temporada marítima de 1917, acudiendo al puerto un inmenso gentío que llenaba los muelles contiguos al edificio de la Liga y viéndose este ocupado en su totalidad por lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad.

El puerto, hermosísimo, viéndose innumerables embarcaciones a la ve, la que surcaban sus tranquilas aguas, una cansada banda de blancas góndolas que se deslizó rauda por el azul tranquilo y transparente del mar.

El cómico sport, la caza del pato, fue agradablemente presenciado por el enorme gentío, que seguía con interés las incidencias de la caza, siendo divertido ver el empeño tenaz de palmito, en huir de sus perseguidores. Al fin fué alcanzado por uno de los nadadores.

La regata especial para los Exploradores fué interesante luchando las embarcaciones de cuatro remos «Saeta» y «Cafuelos» haciendo el recorrido de la Verbena, a la Liga saliendo vencedora la última de dichas embarcaciones que alcanzó sobre su contrincante unos metros de ventaja.

Rogáronse después las traíneras de 16 remos y patrón «Bella Mahón» y «Inmaculada» viéndose la lucha interesantísima. La salida fué explenida para la «Inmaculada» que con un golpe de remo logró una ventaja sobre su contrincante, pero durante el trayecto sacó ventaja la «Bella Mahón» que resultó vencedora por unas tres embarcaciones.

Como un tour de force, puede considerarse el recorrido que hicieron los tres nadadores que tomaron parte en el concurso de natación y que salieron

ducados. Después de esto el Rey ha mandado (no que pueda haber sabido ya lo que aquí se había hecho) que le paguen el sueldo y excusado, y así ha mandado ya llamar otra vez los Rectores para que se pague.

«Pues he sido mas largo de lo que pensaba, no puedo decir a V. m. lo que aquí se ha hecho y haze por las fiestas de S. Raymundo, que cierto se ha hecho. Pero si quiere V. m. saber algo, mandará embiar a casa de mi padre que le dé aquél papel que le escribo acerca de las fiestas de S. Raymundo, que aunque no sea de ver por sí, todavía vera algunas cosas de las que por acá passan; que cierto son dignas de saber, mayormente como sea la honra de un tan grande Santo. Y acabo besando las manos a V. m. mil veces, juntamente con las del Señor su hermano, que dirá que no se descuña de mandarme siempre que se ofrece, que ya sabe lo deseó, etc. De Mallorca a 28 de Enero de 1892. — Muy Servidor de V. m. siempre Guillem Barrera.»

«Si acaso mi padre me quiere embiar alguna cosa que huviese menester licencia, el Conciller, mi Señor, me ha dicho que acuda a V. m., y que de su parte se embarque, y se haga el sobreescrito al Dr. Matheu Maillet, conciller, canónigo y consultor del Sto. Oficio de la Inquisición; y así suplico a V. m. si se fírescisse, le dé la mano.»

«Somos a 80 de Enero y pues aun tengo las cartas, quieren avisar de lo que anoche ha avisado de nuevo, y es que M.º Llobeta, compríero de los sobrinos de V. m. se entró en la Compañía de Jesús. Ya V. m. sabe tenía dos Beneficios, el uno toca a la mujer de M.º Arnau, y el otro a los Sindicatos de Ma. hen, por haber permitido con el Dr. Villalonga, no los pueden probar hasta que el mismo los renuncie, y tiene de tiempo quatorce años, porque hasta los dichos 14 años piden echarles; y así no sería razón que quedasen sin Beneficio. Pero como ellos están ya determinados, suelen no querar dar tanto tiempo, sino que siempre los renuncian al cabo de algunos años. Todo por aviso. — Al Dr. Marcos Martí, Fa.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 16.

La creación Marcelino Domingo

A las cuatro de la tarde se han reunido en una dependencia del Congreso los diputados señores Nougués, Santa Cruz, Castroviña y Fernández del Pozo para tratar de la cuestión Marcelino Domingo.

El diputado señor Salvatella estaba en el Congreso y aun que está de acuerdo con las gestiones que realizan los diputados nombrados no asistió a la reunión porque en la convocatoria se invita a los Jefes de grupos parlamentarios.

El señor Nougués ha recibido una carta del señor Lascívera excusándose de asistir a la reunión por no considerarse Jefe de grupo.

El señor Senante ha escrito a la comisión de Parlamentarios diciendo que está disconforme con ellos respecto al Consejo de inmunidad parlamentaria.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno señor Dato acudió a su despacho de la Presidencia donde despachó algunos asuntos recibiendo varias visitas.

No hizo a los periodistas manifestaciones de importancia.

Declaraciones de don Melquiades

"El Día" sigue en su tarea de publicar las declaraciones de políticos sobre el movimiento huelguista.

En su número de hoy publica una conversación que su director señor Gómez Hidalgo sostuvo con el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Este ha manifestado al director de "El Día" que su partido es contrario a que se levanten con armas y a toda clase de violencia por considerarlas innecesarias y contraproducentes.

Estas palabras las pronunció don Melquiades, delante del Gobernador militar que le llamó para que aclarara su actitud, añadiendo además en sus declaraciones al señor Gómez Hidalgo, que si se tratara de una revolución en armas para transformar el régimen político, en el que se atentase indebidamente al Poder por las oligarquías dominantes, no lo condenaría pero el actual por no ser así dijo que no podía menos que reprobarlo.

Don Melquiades no se ha atrevido a firmar las anteriores declaraciones diciendo que quería antes consultarlas con sus correligionarios ofreciendo redactar un manifiesto.

A pesar de esto don Melquiades redactó y firmó ante el Gobernador militar de Oriente, el Auditor de Guerra y un Coronel un documento manifestando que el movimiento únicamente es anárquico ni responde al propósito de querer llevar el país a una guerra sino que es debido a una huelga general iniciada como consecuencia de la huelga de ferroviarios.

Su propósito dijo es de conservar la paz y el orden social, la huelga quizás pudiera tener alguna derivación política.

Caso de que hubiera sido este el fin de la huelga tendría por resultado la constitución de un gobierno nacional.

Bajo este aspecto me considero de acuerdo, pero no con los desmanes que hayan podido cometerse que los propios obreros seguramente rechazarán. Si ha habido violencia como

parece ser, invito a los obreros para que depongan su actitud a fin de que la huelga pueda merecer el respeto y la consideración debidos.

Las manifestaciones del jefe del partido reformista han sido muy comentadas.

La reunión de los parlamentarios

A las cinco de la tarde los diputados reunidos fueron al despacho del presidente del Congreso señor Villanueva.

El señor Santa Cruz, manifestó a los periodistas, que se había adherido a la reunión los diputados Darío Pérez, Gómez Chaix, Ayuso, Corujedo y don Melquiades Alvarez, de quien se ha recibido carta mostrándose conforme con cuanto acuerda los diputados.

El conde de Romanones escribió diciendo que en la carta que dirigió al presidente del Gobierno señor Dato tiene manifestado su criterio.

Los reunidos acordaron buscar firmas de diputados para convocar dentro de unos días una reunión más amplia en el Congreso.

De estos acuerdos han dado cuenta al presidente de la Cámara señor Villanueva.

Del Extranjero

Madrid 16.

Kerensky dictador

Noticias de Petrogrado dicen que el jefe del actual Gobierno se ha hecho nombrar dictador. Parece, según se desprende de las noticias recibidas, que con Kerensky cooperará Kukshos que pertenece al partido de los cadetes.

Los actos de Kornilov

La prensa de Petrogrado hace notar que el Código castiga los actos cometidos por el general Kornilov con trabajos forzados y pena de muerte.

La defensa de Moscú

Dicen también las noticias que llegan de Petrogrado, que el Consejo de oficiales de Moscú ha invitado a la guarnición a defender la población si la atacan los contrarrevolucionarios.

Todas las noticias que de Rússia llegan son pesimistas.

Parte alemán de la tarde

Desde Berlín comunican el parte oficial facilitado a las dos de ayer tarde por el cuartel general alemán, que dice:

En el frente ruso sigue la parsimonia en las operaciones de conjunto, sin duda por efecto de la acción política cada día más reñida y enmarañada.

Desde Bélgica al Mar Negro no ocurre nada importante y solo hubo actividad de artillería en la Galitzia y en la Bokovina.

En tierras de Livonia nuestras tropas efectuaron varios ataques, consiguiendo, aunque muy lentamente, una progresión victoriosa.

En la frontera austro italiana se han paralizado las operaciones por causa de un violento y persistente temporal de aguas.

A orillas del lago Orléans sigue estacionaria la situación de ambos ejércitos.

En Occidente las tropas alemanas han avanzado algo en la orilla del Mossa al norte del bosque de Caurieres.

En Flandes las tropas germanas atacaron también las posiciones inglesas, consiguiendo ventaja.

Noticias de España

Madrid 17.

Una carta del señor Maura

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha recibido la siguiente carta del señor Maura referente a la cuestión Marcelino Domingo.

Solórzano 14 septiembre 1917.

Exmo. señor don Miguel Villa-
nueva, Presidente del Congreso.

Querido Presidente y amigo: Con su carta del once recibí ayer y leí complacido la copia de la comunica-
ción de Vd. al señor Presidente del Gobierno, a propósito de lo que viene sucediendo con el diputado don Marcelino Domingo.

Con la atención que le es debido sigo las peripecias de ese asunto y y también la actitud y el además con que la opinión pública les está presenciando. Este último que es rudo y honda enseñanza no me cau-
sa novedad, ni podrá causarla a

Quienes han manifestado su criterio. Los reunidos acordaron buscar firmas de diputados para convocar dentro de unos días una reunión más amplia en el Congreso.

De estos acuerdos han dado cuenta al presidente de la Cámara señor Villanueva.

Al lastimoso desprecio actual de las Cortes que presiden los mi-
nistros sin el reproche y tal vez con el beneplácito de la mayor y más sana parte de España y que al reunirse suelen deliberar en ambien-
te de receloso desvío, habían de conducir fatalmente a la corrup-
ción y la mentira que han venido empleándose como sistema para re-
mediar su filiación y granjear su
comodidad los gobernantes.

La opinión pública mira hoy a las Cortes con una reserva que se podrá asemejar a la de quienes sin acclimatación bastante caen en socie-
dades de gentes livianas y holgorio-
sas, aunque guarde entre ellas los
miramientos del decoro, todo es
embarazo y perplejidad ante el ar-
cano de adulterios y amistades que están acechando la conclusión de la
velada.

En lo concreto y topical del caso que habrá de ocurrir después de las orgías de los suplicatorios y de-
mas abusos de la inmunidad parla-
mentaria?

Ya vemos que no solo esta pre-
rogativa cortada a la medida na-
tural de las espaldas de verdaderos
partícipes en funciones de soberanía
sino el uno para hacer justicia se
mira sin la estimación proporcio-
nada al valor inmenso que ha de
atribuir la ciudadanía.

Las Cortes y el Poder público
son acumuladores de autoridad mo-
ral o frágiles cañas dispuestas para
el escarnio.

Digo todo esto para dar a enten-
der, que el toque no está en que
usted proteste o reclame, que sin
duda cumple inmejorablemente con
su deber y hemos de agradecerle
y ponernos a su lado cuantos anhe-
lamos que España recupere el asien-
to y la postura de una nación con-
stituida y libre.

El deseo consiste en lo que no
depende de la mano de usted.

Sáúlale y queda a sus órdenes
afectísimo. — A. Maura

SE VENDE
una sillera, compuesta de sofá, dos
butacas y seis sillas.
Calle de San Fernando número 24.

cíl mención, habiéndose librado
pequeñas escaramuzas entre avanza-
das.

Los rusos en sus partes oficiales
se atribuyen una ligera progresión
en la ruta de Riga, cuya ciudad
perdieron hace días.

En la política rusa sigue la con-
fusión de noticias y de hechos.

En el frente austroitaliano contin-
úa el fuerte temporal de lluvias,
protrayendo la tregua entre itali-
anos y austriacos en el abrupto fren-
te sudeste.

Cuando cese el temporal volverá
a reunirse briosa mente la pelea
en los montes de San Gabriel y
Hormada.

En Macedonia las tropas del ge-
neral Sarrail han vuelto al estado
de equilibrio que inutilmente han
intentado romper.

En Flandes y en el norte de
Francia se han desarrollado com-
bates aislados.

En la carretera de Cambrai
Arras fracasó un violento ataque
inglés.

En el ángulo de Ipres se desarro-
llaron pequeñas luchas delante de
nuestras posiciones, haciendo noso-
tros algunos ingleses prisioneros.

El enemigo atacó al nordeste de
Lens, penetrando en nuestra línea
de la que fue de nuevo rechazado
por un contraataque.

Cerca de la granja de Hurtibiza
reducimos considerablemente el te-
rritorio conquistado por los franceses
en luchas de trincheras.

En la Champigny atacaron los
franceses en la carretera Somme-
Py Souain después de una prepara-
ción de artillería. Nuestro contra-
ataque les desalojó de una trinchera
que habíamos abandonado.

La lucha de artillería delante de
Verdun adquirió gran intensidad.

También durante la última no-
che combatieron las dos artillerías
en la orilla este del Mosa.

MENCHETA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy lu-
nes a las 9. Último día de la gran-
diosa cinta en 5 partes adaptación
cinematográfica del gran escritor
Sébastien Renuveau. «La Rosa de Grana-
da», genial creación de «Una Cava-
lier».

Para el lunes gran acontecimiento
cinematográfico, otra artista de car-
tel en la pantalla.

Pérdida

Desde la calle de San Sebastián a la
de Pi y Margall, 12, se perdieron unos
pendientes de oro. Se gratificara a
quien lo entregue.

1-8

Crédito Municipal de Menorca

Cobro y descuento de cupo-
nes, dividendos y títulos amorti-
zados, pagando los del Estado
Veinte días antes de su vencimien-
to.

Compra y venta de valores,
oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deu-
da Perpetua al 4 por 100 Inter-
ior y de la Amortizable al 4 por
100 Vencimiento 1.º de octubre
de 1917.

SE VENDE

una sillera, compuesta de sofá, dos
butacas y seis sillas.

Calle de San Fernando número 24.

IDIOMAS

Euseñanza práctica

por N. GEORGACÓPOLIS

Secretario Intérprete
de la Estación Sanitaria de este puente

Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano

y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D, tarde.

m 2

d del muelle fueron a dar la vuelta a la isla de las Ratas, (un recorrido de mil metros) invirtiendo corto espacio de tiempo. Salieron vencedor el marinero de la Estación Torpedista, Antonio Orts, que a su llegada a la meta con mucha aplauso.

Interesante fué la última prueba de traineras de cuatro remos, tripuladas por simpáticas señoritas y en las que contendieron las embarcaciones «Gaviota», «Saeta» y «Cafuelos» ganando la primera que ha salido vencedora en las tres pruebas adjudicándose el premio ofrecido. La llegada a la meta de las tres embarcaciones fué aplaudida, siendo después obsequiadas las simpáticas señoritas, en el local de la Liga.

Gracias a la amabilidad de las distinguidas señoritas, que componen los equipos azul y rojo y que tripulan las traineras «Rayo» y «Etcétera», pudimos ayer presenciar una interesante regata, que puede decirse fué el hermoso broche con que se cerraron los festejos de la tarde y las regatas del presente año.

Graciles y esbeltas las distinguidas remeras, impulsaron valientes las dos embarcaciones que en lucha reñidísima llegaron a la meta entre aplausos, venciendo la trainera «Etcétera» tripulada por el equipo azul, siendo insignificante la ventaja.

Con una copa de champagne fueron obsequiados los dos equipos, regalándose a las simpáticas remeras unos premios humorísticos y unos elegantes estuches de bombones.

Galante siempre el Presidente de la Liga señor Taltavull, dirigió breves frases de agradecimiento a las simpáticas señoritas que con su valiosa cooperación habían dado a los festejos náuticos, una brillante nota de poesía y belleza.

Los festejos de la tarde, terminaron en medio de la mayor animación, quedando todos complacidos de la agradable fiesta y preparándose para la velada marítima, último número de la temporada, que reseñaremos en nuestro número de mañana.

MAHÓN

La larga dolencia que desde hace tiempo venía sufriendo la distinguida señora doña Juana Villalonga de Vidal, tuvo ayer un fatal desenlace, dejando de existir tan bondadosa señora a la edad de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16

Teléfono 84

Mahon

Despacho: Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos.

Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Génera y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Lladrós:

Calle San Fernando número 34, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Use Vd. PEDISAN, preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. Truchuelo Mortalena, 68, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

El recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y sobre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, á veces, aferran con estremimiento, distensión y ulceración del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CRISTALCOLA

Insuperable para pegar cristal, porcelana, hierro, etc., etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Seca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas.

Sustituye con ventaja al Syndicato.

Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás.

Cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas uno.

Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Hasta 14 centímetros:	Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.	Doble precio que para los de 6 centímetros.
Hasta 22 centímetros:	Hasta 22 centímetros:
Triple precio que para los de 6 centímetros.	Triple precio que para los de 6 centímetros.
Del ancho de tres columnas	Del ancho de tres columnas
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página

Por una sola inserción	5'00 ptas.
Dos inserciones	8'00
Cada nueva inserción	1'25
Por doce inserciones	15'00
Por veinticinco inserciones	22'50

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.	5'00 ptas.
Página entera	10'00
Doble precio que el señalado para media página.	10'00

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán el doble precio que el señalado para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cuarenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 6 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELNAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico.

Además columnas:

Un cuarto de página.

Un cuarto de página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.

Página entera 7'50 ptas.

Doble precio que el señalado para la primera página.

5'00 ptas. || Media página 5'00 ptas.